

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y FÍSICA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Siendo las 12:07 horas del día arriba indicado dio comienzo la Sesión Ordinaria de Consejo de Departamento en la sala de Grados del CITE III, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores de 21 de octubre, 11 y 28 de noviembre de 2022
2. Informe de Dirección.
3. Información sobre el acceso a TFG en el Grado de Químicas.
4. Aprobación, si procede, de las titulaciones preferentes y Comisiones de valoración de plazas AD
5. Solicitud, si procede, de modificación de dedicación del PSI en el área de Bioquímica y Biología Molecular.
6. Solicitud, si procede, de modificaciones a la Ordenación Docente del Departamento.
7. Otros asuntos urgentes.
8. Ruegos y preguntas

A la misma asistieron los miembros listados en el Anexo 1. Excusan su ausencia los Profs. Fco. Javier de las Nieves López y Antonio M. Posadas Chinchilla.

Punto 1: Se aprueban las actas por asentimiento.

Punto 2: El director informa de los siguientes puntos:

- Los tres alumnos que solicitaron las becas de colaboración con el Departamento las han conseguido. El Director felicita al Departamento.
- Los indicadores del Departamento han empeorado ligeramente respecto del curso anterior.
- Se ha mantenido una reunión con la gerencia de la UAL donde se informó de un recorte del 10% en los presupuestos de los departamentos, que sumado al recorte por los indicadores, resulta en una disminución de alrededor del 18%. También se informó de que se mantendrán los remanentes para el próximo año. Finalmente, se recomienda ahorrar electricidad.

Punto 3: Se cede la palabra a la coordinadora del Grado de Química, que informa de que actualmente hay en torno al 50% de alumnos matriculados en el TFG que no lo defienden, lo que baja la tasa de éxito. Para subirla, se ha propuesto que para matricularse de TFG los alumnos deban haber superado 162 créditos. La propuesta ya ha sido aprobada por la Facultad de Ciencias Experimentales, y debe pasar ahora por la Comisión de Ordenación Académica, para finalmente ser aprobada por la Junta de Andalucía.

Punto 4: El secretario da lectura a las titulaciones preferentes y miembros de las comisiones propuestos por las áreas (Anexo II). Se corrige una errata en el apellido de uno de los miembros, y se aprueban por unanimidad. Los representantes de las

áreas piden que se incluyan los perfiles docentes e investigadores preferentes en la información transmitida al VPEP.

Punto 5: Se aprueba solicitar el cambio de dedicación del PSI.

Punto 6: Se ratifica solicitar el cambio en la docencia del PSI, acordado en el Consejo de Departamento de 28 de noviembre tras haber solicitado cambiar su dedicación.

El secretario da lectura a las modificaciones de la Ordenación Docente por la creación de cuatro nuevos grupos reducidos, propuestas por las áreas (Anexo III). Se aprueba solicitar estas modificaciones al Vicerrectorado.

Punto 7: No se propone ningún asunto urgente que tratar. Se acuerda eliminar este punto del orden del día de futuras reuniones del Consejo de Departamento.

Punto 8: No hay preguntas ni sugerencias.

Y sin más asuntos que tratar, el Director da por concluida la reunión y se levanta la sesión, siendo las 12.40 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

VºBº
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DEL
DEPARTAMENTO

Fdo. Antonio Manuel Romerosa Nievas Fdo. Antonio Manuel Puertas López

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- Anexo 1: Listado de los miembros asistentes al Consejo.
- Anexo 2: Titulaciones preferentes y miembros de las Comisiones de Valoración propuestos para las plazas de AD
- Anexo 3: Modificaciones de la Ordenación Docente.